

LA VOZ DEL PRELADO Exhortación Pastoral El Sagrado Corazón

(CONTINUACIÓN)

Es preciso que el reinado de Cristo sea una consoladora realidad y a ese norte han de converger los esfuerzos unidos de todos los que han hecho de tan santa empresa el bello ideal de su vida.

Pero como los buenos deseos sirven de bien poco si no se traducen en una actuación eficaz y provechosa, quisiéramos, amadísimos hijos, que hicieris un examen de conciencia de estos deberes que la necesidad de implantar el reino de Cristo os impone. Concedas de todos los vehementes exhortaciones que continuamente hace el Papa a todos los fieles para que presten su cooperación a las organizaciones de la acción católica que bajo diversas formas son siempre un apostolado en pró de la soberanía de Nuestro Señor Jesucristo. Es, pues, perfectamente lógico que se considere como piedra de toque en que se dicte la sinceridad de nuestro amor al Corazón de Jesús, el desinterés y la constancia con que se trabaje por la acción católica.

He aquí por qué hemos creído conveniente, amadísimos hijos, a la vez que os exhortábamos, como lo hemos venido haciendo en años anteriores, a honrar de manera especial durante el mes de Junio al Corazón de Jesús, invitáros una vez más a celebrar con todo fervor en la festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo el «Día de la Prensa Católica» ya que, como acertadamente dice el Cardenal Primado «entre los valiosos elementos que más eficazmente pueden contribuir al desarrollo de la Acción Católica, ocupa lugar de preferencia la Prensa Católica».

Esto ha sido, sin duda alguna, el poderoso estímulo que os ha impulsado a celebrarlo en años anteriores con tal devoción y generosidad que con legítimo orgullo podemos decir que proporcionalmente no hay Diócesis alguna que supere a la nuestra en desinterés y en celo por la prensa católica. En las estadísticas que se han publicado puede comprobarse que tan solo Madrid va por delante de Córdoba en la largueza de su aportación a la colecta que se hace el «Día de la Prensa Católica».

En esta generosidad nos complacemos en ver un fehaciente testimonio de la ilustrada piedad de nuestros hijos muy amados, una prueba irrefragable del celo de nuestros queridos cooperadores, una señal inequívoca del entusiasmo con que toda nuestra Diócesis acorda los deseos de su Pastor y se presenta a los ojos de propios y extraños como formando un solo corazón capaz de toda clase de sacrificios y de todo género de desprendimientos en favor de la bendita fe que les legaron sus mayores como su más preciado timbre de gloria.

Contentadamente esperamos que en el presente año la Diócesis de Córdoba, no solo no se dejará arrebatar la gloriosa bandera que supo conquistar con su generosidad, sino que, consciente de la sagrada obligación que su pasado esfuerzo le impone, sabrá aumentar su gloria y proclamará muy alto que no hay para ella fusión más querida, ni deseo más vehemente que figurar en un puesto de honor siempre que se trate de demostrar prácticamente la firmeza de sus creencias y el noble desprendimiento de su espíritu.

Con la mirada puesta en nuestro augusto modelo, Cristo Jesús, procuramos que prenda en nuestros pechos las llamas de amor que abrasan su Corazón divino y estemos pienosamente convencidos de que nunca nuestro amor será tan sincero como, cuando a semejanza del mismo Cristo, se entronca en nuestro Corazón la Cruz R. dantora que resplandece en el de Jesús, como p. ueba la más valiosa del infinito amor con que Él nos amó.

Que a todos, amadísimos hijos, sirva de aliento y de estímulo en su renovación interior y en sus trabajos exteriores la bendición que cordialmente os damos.

Córdoba 26 de Mayo de 1928.

† ADOLFO, Obispo de Córdoba.

Este periódico se publica con licencia eclesiástica

El Hotel Municipal LA CÁMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Continuamos hoy la publicación del razonado y bien documentado escrito que la Cámara de la Propiedad Urbana ha presentado a este Excelentísimo Ayuntamiento reclamando contra la transferencia anunciada.

«Refiriéndonos al aspecto exclusivamente económico de la transferencia aunque todas y cada una de las partidas que comprende adolecen de defectos, omisiones y circunstancias por las cuales pueden impugnarse, solamente se ocupará la Cámara de las dos siguientes, por entender que son en realidad de espíritu una sola y que en ellas se encuentra la clave del proyecto a que la transferencia obedece.

Capítulo 11. Artículo 6.º Partida 30.—Dice textualmente el presupuesto: «Para atender a la realización de los proyectos que previamente se acuerden para reforma y embellecimiento de los jardines y parques que existen o puedan construirse con atemperancia a un plano de reforma y embellecimiento de la capital, en el transcurso de ejecución de este presupuesto, 250.000 pesetas.» Parecerá increíble que en poco más de dos años de vigor del presupuesto quede tan exigua cantidad que sea preciso resererla en 15.000 pesetas. De igual modo resulta desconcertante que se hayan ido gastando cantidades a cuenta de esta partida sin la formación del plano a que se refiere; pero aun desconcierta más que se influya en la partida el intento de modificar los jardines, ya existentes y recientemente reformados de la Agricultura para acomodarlos a la construcción de un hotel para el fomento del turismo del cual no hay el más pequeño vestigio en el presupuesto extraordinario como si fuese cosa lícita intercalar en éste obras y servicios no previstos ni determinados en él.

La ingerencia de este hotel y la pretensión de arrebatar a los jardines, para edificarlo, el derecho a la vida que tantas generaciones de cordobeses han respetado y defendido, es demasiado dolorosa para no evantar clamores de protesta; pero como tendrá lugar adecuado en el epígrafe siguiente, bastará la Cámara aquí en rechazar el aumento de esta partida términos no se cumplan los propios méritos no se está redactada en el mismo presupuesto.

Capítulo 13. Artículo 3.º Partida 31.—Habla sobre la cifra de pesetas 1.500.000 para los gastos de colaboración de Córdoba en la futura Exposición Ibero Americana, sin que en la relación de contingencias apuntadas sin detalle alguno, aparecieran los dos conceptos principales que ahora surgen en la transferencia: la construcción de una Casa de Córdoba en Sevilla y la edificación de un hotel para el fomento del turismo en nuestra capital, siguiendo la norma acostumbrada, no se especifica cuanto se destina a cada cosa, ni se hace referencia a ningún proyecto elaborado a tal objeto, con lo cual se dificulta la impugnación de esta partida. Sea como quiera, esta misma indecisión de la Comisión Permanente autoriza a reclamar contra la totalidad de este proyecto, tomando como base el gasto del hotel referido.

A este respecto la Cámara da por reproducido íntegramente el escrito que con fecha 27 de Marzo anterior dirigió a V. E., mostrándose disconforme contra lo que entonces no pasaba de un propósito embrionario y ahora sale a la luz pública con cierto reflejo de resolución consciente, meditada y firme, pero careciendo hoy como ayer de verdaderas cualidades de realidad jurídica. Faltale, en efecto, para merecer los honores de tal, el previo acuerdo solemne y fundamenteado de V. E., sin cuyo requisito no es posible, ni a la misma Comisión Permanente, ocuparse de él, ni subvenir a sus necesidades necesarias, tanto más ineluctables cuanto que al refundir y entremezclar, como hemos dicho y se prueba con el mismo presupuesto, las cantidades destinadas a esta partida, la que pudiera adjudicarse al hotel es absolutamente desconocida, aún para los autores de la moción que la han propuesto, sin darse cuenta exacta de su alcance, induciendo a la Comisión a un error

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

gravísimo, aconsejándole el aumento global a 4.000.000 de pesetas.

Se desprende de la lectura detenida, serena de esta partida que se acogió con cierta precipitación la R. O. de 21 de Enero pasado, viéndose en ella la solución clara de un problema que latía en el seno municipal: la construcción de un hotel, de un gran hotel confortable, lujoso, modernísimo, donde los viajeros ricos que nos visitaran encontrasen alojamiento espléndido. La idea encontraba la oposición del vecindario, contenida acaso por no haberse manifestado con claridad suficiente; pero como el caso era y al parecer sigue siendo una obsesión, es indudable que la aparición de la R. O. fué como la luz que se dispersa en las tinieblas y a ella se acogieron los autores de la moción, en ella se amparó la Comisión Permanente y por ella se pudo intentar esta transferencia.

Sin embargo, la R. O. no se ha dictado, no ha podido dictarse para amparar propósitos que tienen más de poco meditados que de justos.

La R. O. del Ministerio de Hacienda, número 66, de 21 de Enero anterior, publicada en la Gaceta de Madrid, el día 31, establece que «se consideren comprendidos en el párrafo segundo, del artículo 298 del vigente Estatuto municipal (Gastos de primer establecimiento) los gastos que por concepto de expropiaciones o subvenciones para obras de ferrocarriles y de construcción y entretenimiento de hoteles para el fomento del turismo acuerden realizar los Ayuntamientos como convenientes a su término municipal».

Esto no obstante, en el párrafo 8.º de esta R. O. se hace notar que estos gastos serán objeto de «previo y necesario presupuesto extraordinario que han de formar aquellos Ayuntamientos para satisfacer dichos gastos».

Es decir: que según el espíritu y la letra de la R. O. no basta una simple transferencia de créditos de un presupuesto ya aprobado sea cualquiera su clase, sino que «es indispensable un nuevo presupuesto especialmente destinado a cubrir los gastos que origine el fin de que se trate», rodeado, naturalmente, de todas las formalidades y garantías de rigor para su aprobación, como tal presupuesto extraordinario, en todo independiente de los que ya existan.

Esto es evidente: en primer lugar, porque no estando prevista en el presupuesto ya vigente la posibilidad de edificar la Casa de Córdoba en Sevilla ni el hotel para turistas, no hay medio humano moral ni legal que permita acoger estas iniciativas posteriores al amparo de aquel, y, en segundo lugar, porque la R. O. no tiene efectos retroactivos ni virtualidad bastante para alterar esencialmente el repetido presupuesto trascurrido la distribución de fondos ya acordada, utilizada y en gran parte invertida.

Otra razón abona la inaplicación de la R. O. a este caso particular, justificando la necesidad imperiosa de formular un presupuesto especial extraordinario y es la ignorancia que al redactarse la transferencia había respecto a las características de las pretendidas edificaciones (Cómo es posible calcular su importe cuando no existen todavía planos, memorias, presupuestos, proyectos, y demás elementos indispensables para acometer la empresa? No hay, ni puede haber argumentos que permitan atribuir al legislador la enorme responsabilidad de autorizar un gasto incierto, privado además de aquellas garantías de orden técnico y legal que con tanto cuidado puestas en el Estatuto Municipal, como ocurriría al suponer que permite la introducción de nuevos epígrafes y conceptos en un presupuesto al cual deben acompañar las cualidades de clara serie, estable y definitiva mientras dure su vigencia.

La parte dispositiva de la misma R. O. emplea una palabra en la cual se encierra todo el simple contenido de esta tesis: «que se consideren comprendidos... los gastos que por los conceptos... de construcción... acuerden». Taxativamente, sin duda de ningún género, se refiere la R. O. a

HACIENDA

Pagos para mañana:

Don Francisco Velasco, don José León, don Francisco Gallardo, don Ramón Márquez, don Vicente Ortí y don Miguel Cabrera.

la Facultad de acordar en lo futuro dichas construcciones; pero es que esta facultad no puede ejercitarse sin que previamente se hayan evacuado todos los trámites ya mencionados y estando en lo posible que para entonces se hubieran agotado los créditos disponibles sería forzosamente necesario arbitrarlos mediante el único procedimiento de presupuesto extraordinario.

Así, pues, la transferencia de fondos para allegar los créditos necesarios para aquellas construcciones no puede tener apoyo legal ni justificación alguna en la citada R. O. sin incurrir en el error de interpretación contra toda lógica y con olvido de lo que es y significa una operación de tal índole. El objeto de las transferencias reduce a disponer de una cantidad definitivamente sobrante en determinado gasto para cubrir el mayor importe de otro también determinado; pero a condición de que ambos estén previstos y autorizados con anterioridad, sin que se comprendan otros servicios u obligaciones que los preexistentes al constituirse el presupuesto que haya de modificarse. De lo contrario, pudiendo destinarse el sobrante real o supuesto de una consignación a otras cosas no nacidas antes de sancionarse el presupuesto, quedaría abierto ancho campo para el ejercicio de una liberalidad susceptible de producir riesgos en los intereses efectuados y hasta en algunos casos asegurada fácilmente la impunidad completa de posibles responsabilidades.

Teniendo, pues, en cuenta todas las observaciones anteriores y no creyendo necesario, al menos por ahora, examinar la parte de la transferencia en que figuran las posibles bajas que sirven de base a los gastos analizados, la Cámara de la Propiedad Urbana tiene el honor de manifestar a V. E. su opinión contraria a dicha transferencia esperando del alto espíritu de justicia de V. E. la derogación del acuerdo de la Comisión Permanente por haberse adoptado con infracción de las disposiciones del Estatuto Municipal, con error de aplicación de la R. O. de 21 de Enero y lesionar gravemente los intereses que V. E. administra.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Córdoba 24 de Mayo de 1928.—Excelentísimo Señor.—El Presidente, M. VARGAS—E. Secretario, ANTONIO GONZÁLEZ SORIANO.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Alcazarcejos, el Comisario regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, el Director de «Córdoba Automovilista» don Francisco Quesada Obaco, el Ganadero Local de esta S. I. O. Muy Ilustre señor don José Manuel Gallegos Escalaf, y el abogado don Leonardo Cejnet Cepas.

Se ha ordenado el traslado de los presos Saturnino Campaña Montoro, de Priego a Leja, y José Estévez Hernández, de Baena a esta capital.

AGUA DE ALZOLA

Única y sin rival en el tratamiento de los cólicos nefríticos, el mejor purgativo de la sangre, disuelve el ácido úrico y elimina y expulsa los cálculos. Causa efectos sorprendentes y maravillosos. En el reuma y la gota es imprescindible. Probarla es adoptarla definitivamente. Pídase en Farmacias y Droguerías.

Representante depositario Antonio del Pozo, Calle, 1, Córdoba.

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia. Especialista de los Hospitales de París. Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6 Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán).

Flores a María

A TI CLAMAMOS LOS DESTERRADOS: Virgen y Madre:

tierna María, nuestra alegría, nuestra salud; Lucero hermoso de la mañana, rosa temprana, sonrisa y luz.

Nuestro refugio, nuestro consuelo y nuestro anhelo confortador; nuestro camino, nuestra esperanza y confianza del pecador.

Reina celeste Ester hermosa Rut precurosa en remediar nuestras miserias, nuestros dolores, nuestros males, nuestro pesar.

A ti recurren en tristes penas las almas llenas de adversidad; a ti clamamos a ti clamamos en tu bondad a ti llegamos, Reina y Señora fiel protectora en la aflicción, y te pedimos con todo anhelo tierno consuelo, tu protección.

A ti venimos los desterrados los angustiados, llenos de fé; y nos ponemos con gozo santo bajo tu manto flor de Jesús; Todos postrados, todos fervientes y reverentes llenos de amor; te suplicamos que Tus nos veles que nos consueles en el dolor; que nos visites con tu alegría, en la agonía al aspirar, que nos socijas con ceo santo bajo tu manto al expirar!

UN CORAZÓN MARIANO.

Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.—Lucena, estafa, contra Francisco Campaña; defensor, señor Velasco Agullar; procurador, señor León.

Lucena, lesiones, contra José Cuenca González; defensor, señor Porras; procurador, señor Redondo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Lucena, por hurto, contra Joaquín Agullar García y Francisco Rogel Arrabal, condenando al primero a 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional, el segundo a 125 pesetas de multa y entre los dos a 114'25 pesetas de indemnización.

En la del Juzgado de Córdoba, por hurto, contra María del Carmen de la Cruz del Río, es condenada a 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

La Sala segunda sentencia en la causa de Fuente Obejuna, por robo, contra Manuel María Gerardo Alvarez Bota, y lo condena a 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional y 410 pesetas de indemnización.

En las de igual Juzgado, por lesiones y tenencia de armas, contra Eusebio Claudio María González y José Vázquez Silva, respectivamente, es condenado el primero a 6 meses y 1 día de prisión correccional y 1.000 pesetas de indemnización, y el segundo a 100 pesetas de multa y 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala de lo Civil de la Audiencia territorial de Sevilla ha visto ayer el recurso de apelación del Juzgado de Baena, de Teresa Balbuena contra Araceli Conzuelo López, sobre filiación, informando don Federico Castañón y don Gerardo Mora. El pleito quedó para sentencia.

Hoja del Calendario

Día 31 Santa Angela de Mericis, virgen. Seguir las divinas inspiraciones.

UN MANEJO DE FILOSOFÍA POR EL PADRE VILABRÓN.—La verdadera devoción a la Virgen María está en conocerla, estimarla y amarla de veras, y consagrarse a ella.

JUBILEO CIRCULAR.—Del 28 de Mayo al 1 de Junio en San Francisco, Inspección de las Mss.—Que aumente cada día la devoción a la B. Virgen María medianera de todas las gracias.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Obra de los discípulos de San Juan y Caballeros eucarísticos de Burgos

VI TOLEDO

Y aquí es donde todos los Prelados de España presentes en su mayoría y los demás en espíritu, en el solemne Congreso Eucarístico y Tercero Nacional, aceptaron nuestra Obra en forma tan solemne, que basta la lectura de la conclusión que obtuvimos. Dice así: «Que se implante en toda España la Obra de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos con el mismo carácter que actúa en Burgos, como medio de intensificar la vida eucarística en la familia y por consiguiente en la sociedad; única fórmula de salvación para los pueblos.»

Y si esto fuera poco, tenemos también el reconocimiento particular de la Obra por el Excmo. Cardenal Reig, de tan grata memoria, en una fotografía que nos dedicó en 27 de Noviembre del año 1926—un mes después de Congreso Eucarístico—en la que de su puño y letra dice así: «A la benemérita Obra de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos de Burgos, con fervientes votos y estímulos para que glorifiquen cada vez más a Dios y con bendición afectuosa de su Consiliario honoris causa.—Enrique, Cardenal Reig, Arzobispo de Toledo.»

Y para que no se crea que vivimos en la tradición, y que nuestra esperanza es infundada, ahí van las palabras solemnes que el santo e ilustre sucesor del Excmo. Cardenal Reig, el Excmo. Cardenal Segura, actual Primado, conocedor como nadie de esta Obra—porque la ha vivido en su Archidiócesis de Burgos y en ella se ha apoyado para la gran Asamblea celebrada en los días 11 al 23 de Octubre de 1927—acaba de dirigirme en esta carta: Muy estimado en el Señor: Una vez más he de expresar la satisfacción con que recibí las noticias de la buena marcha de la Obra de difusión eucarística emprendida por los Discípulos de San Juan de Burgos, que está llamada a producir tan saludables frutos y he de enviar a V. con este motivo mi más efusiva felicitación. Sigán sin desmayo por el camino que lleva a los amados de Jesús y lleven consigo hasta El a muchas almas, que si en esta Obra ocupan su tiempo, sus facultades y sus esfuerzos, como ahora lo vienen haciendo, Dios no les ha de negar el consuelo de verlos, a no tardar propagada por toda España, en mucho menor les ha de tener cerrado el tesoro de sus gracias. Le envía para su Obra una cariñosa bendición.—Firmado.—El Cardenal Arzobispo de Toledo.—Rubricado.—Toledo 13 11 928.

Y para que no falte nada leed esta carta que del Cardenal Gasparri he recibido por mandato de Su Santidad: (Traducción literal).

«Reverendísimo Sr.: El Santo Padre ha agradecido vivamente el ofrecimiento u homenaje de las publicaciones, sobre la «Obra de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos de Burgos», que V. S. le acaba de rendir en testimonio de devoto y filial respeto.—El Augusto Pontífice, al agradecerlos de corazón, le da la bendición apostólica en auspicio de celestiales favores.—Con testimonio de muy distinguido aprecio me declaro de V. S. afectísimo servidor; firmado Cardenal Gasparri.—Rubricado.»

He terminados estos artículos que llevan al lector el conocimiento de la existencia de una obra de la que España pueda esperar grandes beneficios.

GRANADA

Fiestas del Corpus--Junio 1928

Granada la bella e histórica, invita a toda España a sus tradicionales Fiestas del Corpus Christi

Del 7 al 17 de Junio

Entre las Fiestas, que en el presente año revestirán insusitado esplendor, figuran las CUATRO CORRIDAS DE TOROS organizadas por el Circulo Mercantil e Industrial, con el siguiente cartel:

JUEVES 7.—Toros de Saltillo

Agüero -- Cagancho -- Gitanillo de Triana

VIERNES 8.—Toros de Guadalest

Chicuelo -- Niño de la Palma -- Armillita chico

SABADO 9.—Toros de Miura

Valencia II -- Villalta -- Algabeño

DOMINGO 10.—Toros de Pablo Romero

¿... (1) ...? -- Antonio Márquez -- Vicente Barrera

Con objeto de dar facilidades a cuantos quieran concurrir a las Fiestas, las Compañías de Ferrocarriles han concedido billetes especiales de ida y vuelta con gran rebaja de precios, valederos desde el DIA 5 AL 18 DE JUNIO. El precio de dichos billetes de ida y vuelta, desde esta población a Granada, será en 1.ª 46 pesetas 90 céntimos, en 2.ª 35'05 y en 3.ª 20'65. Estos billetes son valederos para todos los trenes, incluso para los expresos llamados ligeros.

(1) NOTA.—Este puesto es reservado por la Empresa en la esperanza de ocuparlo con un Maestro de Espadas, pero en caso de que no pudiera tomar dicho matador en la fecha indicada, se anunciará con tiempo el nombre de quién o quiénes le hayan de sustituir, pues ha de ser el de la cuarta corrida el cartel más atrayente de las cuatro.

Medita, lector, en que los seculares formamos un «sacerdocio real» en el templo de San Pablo, cuyo pensamiento ha sido recalcadamente recordado por el Sumo Pontífice.

No olvidéis que tenéis como cristiano militante el deber de formar en las filas de Cristo, ni olvidéis tampoco el favor que puedes hacer a las almas y no desoigas, por el cargo que puedes ser para tí, el llamamiento que Jesús hace para que trabajéis en pro de su causa.

VALERIANO P. FLORES ESTRADA.

Abogado del Estado, Jefe en Burgos y Presidente de los discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos.

Notas financieras

La marcha de los valores en la Bolsa de París durante esta semana atrasa el interés del público financiero.

Se ha producido una baja de consideración entrando en ella valores de una garantía grande. No vamos a citar cuales son; pero sí diremos que las bajas en algunos han sido de más de dos mil francos.

La causa de esta baja rápida no tiene justificación. El Gobierno francés la atribuye en primer término a la especulación y refiriéndose a la misma compara la Bolsa con una gran casa de juego.

Hay que reconocer que así es; en este juego lleva siempre ventaja el que tiene mayor capital.

Empezaba la baja el día 19, se produce por el sin número de operaciones de venta que se solicitan. Las cantidades que representan los valores a la venta son millones de francos.

Prueba de que carece de fundamento el pánico, lo tenemos en la marcha de aquellas Sociedades que afecta.

En ellas no se presenta el público a liquidar sus negocios.

Siguen estas Sociedades su marcha ajetada de lo que sucede en la Bolsa y sin dar importancia al exceso.

El miércoles reacciona la Bolsa de París, y los valores vuelven a subir aún cuando no llegan a recuperar la pérdida.

Examinamos seronamente quien sale beneficiado en estas grandes oscilaciones y vemos que es el que ha comprado con baja.

En Francia el juego atrae a mucho público y el suceso de esta semana se repetirá y en él caerán muchos incautos.

No podemos entrar en un detenido examen de los valores franceses; pero a pesar de esto no existe razón para el alza que en poco tiempo ha tenido.

Los valores del Estado aún cuando afectados por la baja se han apartado de las grandes diferencias; prueba ello también que la causa de la baja ha sido la especulación.

Se atribuye por parte de algunos que la baja pudiera tener su explicación en la futura estabilización del franco.

Una de las cualidades de que goza M. Poincaré en la rectitud en sus actos guardando silencio respecto sus planes futuros al solo objeto de evitar trastornos a su nación que puedan provenir de la bolsa.

Lo tiene bien demostrado, pues de pensar de otro modo a su sombra se hubiesen hecho grandes capitales; a la seriedad de este político se debe la salvación financiera de Francia.

Si la estabilización del franco ha de venir será en forma que no dañe a los intereses de la nación, ni de manera que se preste a jugadas de Bolsa.

La estabilización del franco por lo mismo que es una incógnita no puede ser aprovechada por nadie.

ATKULUZ.

Agencia Alcaraz Polo

LICENCIAS DE CAZA, ARMAS Y ASUNTOS DE SOLDADO DE CUOTA
Imágenes, 19, pra.—CORDOBA

Del Magisterio

Se ha concedido la pensión de pesetas 333 99, de viudedad, a doña Araceli de la Torre Rodríguez.

—La maestra de Villaharta doña Francisca Soco de Herrera, solicita tres meses de licencia sin sueldo.

—La Dirección general devuelve instancia de don José Serrano García para el concurso de provisión de plazas de Páitos marítimos, para que reintegre la hoja de servicios.

—La Dirección general pide las hojas de servicio y partidas de nacimiento de los maestros y maestras altas en el 2.º escalafón ingresados desde 1.º de Julio de 1922 hasta el 31 de Diciembre de 1926.

MONTILLA

BODA

En la parroquia de San Francisco Solano, a las siete y media de la tarde del domingo 27 del actual, contraeron matrimonio la bellísima señorita María Josefa Prieto Luque, hija del profesor veterinario don Antonio Prieto Arce, y el joven factor de la estación de Espeluy don Antonio Trigueros Arjona.

Bautizó la unión don Luis Pansero Conde, Capellán de las Concepcionistas.

Actuaron de padrinos don Antonio Prieto Arce, padre de la desposada y doña Ana Arjona Narbora, madre del novio.

Espléndida y abundante comida se sirvió en el domicilio de los padres de la nueva esposa, reñando la alegría y satisfacción de todos. Nuestra más sincera enhorabuena.

TRASLADO DE CULTOS

El día 28 y con motivo de reparación e limpieza general en la parroquia de nuestro patrono San Francisco Solano se trasladaron los cultos a la capilla de San Agustín, donde continuarán mientras las obras duren. —Amalor.

MILITARES

Se despide el teniente de Caballería don José Torres Pardo, para Madrid.

& Han llegado en viaje de prácticas el coronel de la Escuela Superior de Guerra don Alejandro Augusto, teniente coronel don Ricardo Guerrero y comandante don Román Olivera.

& Se despiden don Juan García Benítez y el comandante de E. M. don David de Torroya, para Madrid.

& Ha sido designado el capitán (E. R.) don Juan Márquez Maños, que estaba disponible en Montañán, a la Caja de Villanueva de la Serena.

JAUJA

El domingo 27, festividad del Espíritu Santo, tuvo lugar en la Iglesia parroquial de esta aldea, el acto de bendecir solemnemente la nueva campana que el celo de nuestro digno párroco don Ildefonso Villanueva Escribano, ha querido donar a su amada feligresía.

Fue un acto solemne, emocionador y alegre. Verificóse la simpática ceremonia después de la misa mayor, en la que el citado señor párroco pronunció una sentida y elocuente plática alusiva al caso; el templo se hallaba abarrotado de gente. Impresionante a la nueva campana el nombre de «Sagrado Corazón de Jesús».

Fueron padrinos los maestros nacionales de esta don Francisco Reyes Moreno y doña Milagros Ruiz Velasco, en representación de sus respectivas escuelas.

Dichos señores, así como otros concurrentes, firmaron el acta y la campana alegre, agradecida al homenaje tributado en su honor, dejó oír su voz argentina durante una hora, quedando definitivamente colocada en su elevado campanario, con la misión hermosa de llamar a los fieles a la casa del Señor.—CORRESPONSAL.

EL CARPIO

Se halla vacante la plaza de Sacristán Organista con casa y buena dotación. Pidan informes al señor Cura Fárreo dentro de la primera quincena de Junio. 10-1

Jabón «Chimbo»

Fino, suave, espumoso, pruébelo y se convencerá, ahorrando tiempo y dinero. Pídale al comercio o, como prueba, al Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

MONTORO

MES DE MARIA

Durante todo el mes, se han celebrado en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, las ocho de la noche, solemnes cultos costeados por la dignísima y bien organizada asociación de Hijas de María, rindiendo con ellos la voraz homenaje a la Santísima Virgen.

La Paqueta como en años anteriores se encuentra artísticamente adornada, abundando las flores y preciosa iluminación eléctrica y de cera y magníficas colgaduras.

Los cultos están a cargo del señor Arcipreste y sus coadjutores alternativamente, los cuales se desviven en el cumplimiento de sus deberes; todas las noches cánticos y hermosas plegarias alusivas al acto.

Nuestra más cordial enhorabuena a esta dignísima Asociación de Hijas de María que con tanta actividad preside la simpática, aristocrática señorita Pilar Verdejo Francés, la que auxiliada por su directiva y secundaria por todas las demás asociadas y demás personas piadosas, va llevando adelante el sostenimiento de estos cultos, haciendo resplandecer en este cristiano pueblo cada vez más, el amor a todo buen cristiano, profesante a la excelsa Patrona de España la Inmaculada Concepción. ¡Dios se lo premiará!—Corresponsal

Toros en Almodóvar

Ayer se inauguró la nueva plaza de toros construida en Almodóvar del Río, por el marqués de Ontiveros.

De Córdoba asistieron numerosos aficionados.

La plaza no es muy ámplia, pues solo hay cabida para unas 3 000 personas. Tiene palcos, tendido y asiento de barrera y en su construcción se ha empleado mampostería y madera.

A las seis y media ocuparon la presidencia la señora doña Adela Albenza de García, y las señoritas María Fresneda, Magdalena Muñoz Cobo, María Luisa Natera, María Matilde Arróspide y Marina García Pedrajas.

Todas estaban ataviadas con la clásica mantilla y lucían hermosos mantones de Manila, que sirvieron de colgadura en el palco presidencial.

Los diestros Cantimplas, Platerito, Adrián Peñalver y Palmeño II, mataron cada uno un novillo de Sotomayor. Natera, García Pedrajas y doña Enriqueta la Coba, siendo obsequiadas con pitilleras de plata.

El festival, que era para un día benéfico, resultó muy animado.

Los marqueses de Ontiveros atendieron delicadamente a los invitados, y recibieron muchas enhorabuena por la organización de la corrida.

El desfile resultó brillante.

Pepe Barcia

↑ Ha muerto como muere los justos. Tenía que morir así. Tal es la vida tal es su fin. Vivió siempre cerca del Sagrado, era Hermano Mayor del Santísimo en su parroquia, consagró su vida a una devoción ternísima, firme, entusiasmada a los Santos Mártires de Córdoba, devoción secular en su familia, y cuando la muerte le ha sorprendido, ya él quiso prepararse para el viaje postero y recibió en su pecho cuando la gravedad no parecía inminente el Pan de Vida.

Un enfriamiento complicó otras dolencias, y el excelente amigo rindió la jornada de la vida cuando menos se esperaba.

Que la Virgen del Socorro de la que fué tan devoto, que los Mártires cordobeses por cuyo culto se desvivió siempre le hayan acompañado en este viaje postero, y a los suyos, los Barcias y los Rojas, les dé Dios en este trance resignación, y tengan por seguro que en estos instantes se han de unir a sus oraciones las de los muchos amigos del finado.

NOTICIAS

LOS CABALLEROS DE

DE LA INMACULADA

A causa de tener que asistir al Retiro del Clero que se verifica mensualmente a la misma hora de las conferencias apologeticas que da el R. P. Director de esta Congregación se aplaza la del próximo jueves para el día siguiente que reúne además la circunstancia de ser primer viernes de mes, circunstancia que aprovechará el conferenciante para hablar además del tema «Obscuridad de la fé», de la reciente enciclica de Su

Santidad recomendando el culto al Sagrado Corazón de Jesús que se celebra especialmente en Junio, cuyo mes comienza el citado viernes.

FIRMA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Almagro ha despachado hoy los siguientes escritos.

Oficio al Ingeniero jefe de la 4.ª División de Ferrocarriles informándole favorablemente una petición de establecimiento de un paso a nivel en la línea férrea de Córdoba a Balmes.

Decreto disponiendo pase a informe del Ingeniero jefe de la División Hidráulica del Guadalquivir una petición a don José Ramírez Saldaña, ve cinco de Puente Genil, para extraer grava del río Genil.

Decreto declarando la necesidad de la ocupación de las facas en la explotación que se inicia con motivo de la construcción de un camino de acceso desde la carretera de Madrid a Cádiz al patio de viajeros del apartado de los Los Cañinos, en la línea férrea de Manzanares a Córdoba.

Oficio a la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. notificándole el anterior decreto e invitándole a nombrar perito.

Oficio del gobernador civil de Madrid remitiéndole el anterior para su entrega.

CASA DE SOQUERO

Hoy han sido curados: Rafael Carmona Gómez, de contusión con hematoma en la región frontal; y Pedro Moreno González, de contusión en la rodilla izquierda con hidrartrosis traumática.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Francisco Bello Poyato, por escándalo; Pablo del Pozo González y Entral a Alvarez, por inmoral, ingresando en la cárcel para cumplir arresto; Juan Oliver Molina, por malos tratos y amenazas Evaristo Bermúdez Pérez; Salud Luque Algaba, denuncia por insultos a su convecina Concepción Carmona.

«CÓRDOBA DEPORTIVA»

Hemos recibido el número 150 del semanario «Córdoba Deportiva», con un interesante sumario.

En la portada publica un interesante grabado de unas carreras de motos celebradas en el Palacio de Cristal de Londres.

TRAVESURAS

Una joven llamada Araceli Arjona Pino arrojó una piedra en la Puerta de Baeza, cuyo proyectil alcanzó al anciano de 78 años Rafael Carmona Gómez, el cual sufrió una contusión con hematoma en la región frontal.

DETENIDO POR ESTAFA

La pareja de la guardia civil de servicio en el tren rápido núm. 94, estuvo en la estación de Vadollano al joven José María González Algama, autor de una estafa de 1.000 pesetas cometida al vecino de Sevilla don Francisco Chiclana, que vive en la calle Corral del Rey, núm. 15.

El citado joven ingresó en la cárcel de esta capital.

DESGRACIA

Ayer al trasladarse la banda municipal de Hornachuelos a Almodóvar del Río, el camión en que viajaba chocó con otro precedente de Osuna.

Resultaron ocho músicos heridos, que fueron atendidos por el médico don Vicente Gatell. Tres sufren lesiones de escasa importancia. Los restantes están lesionados de más consideración.

REGISTRO FISCAL

Por la Dirección general de Propiedades y contribución territorial, se ha ordenado con fecha 24 de Mayo corriente, la comprobación del registro fiscal urbano del término municipal de Adamus, habiendo quedado nombrada para la ejecución de los trabajos la comisión siguiente:

Arquitectos, don Vidal Macho Bariego y don José Mauro Murga Serrit; aparejadores, don Alfonso Gordillo Ramirez de Arellano y don Manuel Vidal Medina, y un auxiliar administrativo afecto al servicio del Catastro de la riqueza urbana.

EN HONOR DE DON LUIS RUIZ DE CASTAÑEDA

La comida con que sus amigos festejan el triunfo conseguido por la novela del ambiente cordobés, premiada en los Juegos Florales, tendrá lugar el próximo sábado 2 de Junio, a las diez de la noche en el Hotel de España y Francia.

Las targetas al precio de 13 pesetas pueden recogerse en el citado Hotel y en la portería del Circulo de la Amistad, hasta las tres de la tarde de indicado día.

CAMARERO HERIDO

Al tratar de descorchar una botella de Cerveza en el restaurant de Corralillo el camarero Antonio Reyes García, se causó una herida contusa en la región tonar de la mano izquierda, recibiendo asistencia en la Casa de Socorro.

MORDIDA POR UN PERRO

Carmen Osápetes García, de tres años, fué mordida por un perro en la Avenida de América y sufrió una erosión leve en la pierna derecha.

ADJUDICACIONES

Se ha adjudicado a don José Serrano Mora, por la cantidad de 11 459 pesetas las obras de reparación del firme y reconstrucción de las aceras del Puente de Montoro; a don Benito Grande, en 10 778, las del hormigonado del kilómetro 34 de Monturque a Alcalá la Real; en 74 400, las de explanación y firme de los kilómetros 4 600 al 13 de Córdoba a Villavieja por los Arenales; y a don Francisco Fernández García, en 114 640 las obras de reparación con adoquinado en la carretera de Córdoba a Villavieja por los Arenales.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 35 60, a la sombra 27'80, mínima 13'40. Barómetro 745'90.

EXPOSICION

Estos días está llamando grande atención la que de los productos SUCHARD presenta la acreditada confitería LA PERLA en la calle Gondomar. En ella puede formarse una idea de la numerosa producción de artículos de la acreditada FABRICA SUCHARD, que por la calidad de los mismos ha llegado a adquirir fama mundial como pueden dar fe sus tan solicitadas marcas MIKA, SUMELA, CAFOLA, CACAOS y el tan exquisito chocolate con leche KALMI, que con sus insuperables bombones excelentemente preparados constituyen una honra de la producción nacional.

Al felicitar a dicha casa SUCHARD de San Sebastián también lo hacemos muy especialmente a nuestro amigo don Juan García Rodríguez, Agente de ventas de la misma para Córdoba y su provincia.

PÉRDIDA

Se han perdido unas gafas limitación concha, en una funda de piel negra y sello de Villanueva. Se agradecerá las entreguen en la calle Hornos de la Trinidad, n.º 5. 5-3

PISOS EN MALAGA

Para temporada baños e invierno, se alquilan frente Hotel Principe Asturias, y Baños Estrella y Apolo.—Tan sólo a la puerta.—Luz directa todas las habitaciones. Vistas al mar. Rszda, Salinas 3, piso segundo. Don Fernando C. Bassy.—Málaga. 4-3

Notas de la provincia

MUERTE MISTERIOSA

En las proximidades de Puente Obejuna ha sido hallado el cadáver de un hombre, que identificado resultó ser el vecino de dicha población Gabriel Cano Monterroso. Este presentaba un tiro en la cabeza. Ignórase si se trata de un suicidio o de un accidente casual.

PORDAÑOS

La guardia civil de Villa del Río ha denunciado al vecino de Sevilla Eduardo Llorens y Marañón, por haber atropellado y roto con el auto número 8.752 de la matrícula de la citada provincia, la cancela del paso a nivel denominado Alcabilla, de aquel término municipal.

Abanicos Pintados Novedad

Asuntos de Córdoba y Andalucía, dibujos exclusivos de esta casa; grandes surtidos.

ANTONIO ZAFRA

CONDE DE CÁRDENAS 20

A todos nos interesa mucho poder adquirir lo que necesitamos, por su justo precio

Y esto lo conseguiremos con toda regularidad, comprando en los Almacenes de Coloniales

AVENIDA DE CERVANTES, 24

— Teléfono, 6-1-0 —

Valentín García del Campo

CÓRDOBA

EPILEPTICO

Combate todas las Afecciones nerviosas En los casos más graves, está su mayor éxito. Edif. DALMAU OLIVERES, S.A. - BARCELONA Vendo a LUIS MARIN, Plaza Cánovas

VINOS BENAVIDES BURGOS

GRAN REALIZACION

Por reforma de negocio se LIQUIDAN A PRECIOS BARATÍSIMOS todas las existencias de

La casa Nicolás Guirao
PRECIOS DE VERDADERO SALDO
Gondomar, 10

EL GRUPO MOLINO

BATIDORA METALICOS

QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

produce masa suficiente para el entrenamiento normal de una prrensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los orujos superior al de todas las máquinas existentes.

INFORMES Y PRESUPUESTOS EN

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal Agencia Mencketa

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Buena Interior 4 por 100	76'40
Buena exterior 4 por 100	91'60
Buena Amortizable 5 por 100	96'75
1920	
Buena Amortizable 5 por 100	96'80
1917	95'80
Banco de España	602'00
Banco Central	202'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	240'00
Compañía anónima Mengemor	278'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101'45
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'50
Francos	23'65
Libras	29'18
Dólares	5'995
Liras	00'00

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo que bajo la presidencia del Alto Comisario y del Director de asuntos tributarios, se reúna una comisión que redacte una memoria que elevará al Presidente del Consejo de ministros, proponiendo el régimen económico que ha de seguirse en Ceuta y Melilla.

Disponiendo que don Francisco Murillo, que ha cesado en el cargo de Director general de Sanidad, cesa también en el cargo de asambleista.

También cesa de asambleista don Antonio Solar, por haber cesado en el cargo de Presidente de la U. P. de Badajoz.

Idem don Carlos Mendoza, este por haber hecho renuncia del cargo.

Se nombran asambleistas al nuevo Director de Sanidad señor Horcada y a don Alfonso Senra.

Se dispone que una comisión presidida por el comandante general de Somatenes de la primera región, eleve a la superioridad un estudio con las modificaciones que puedan mejor

rar el desenvolvimiento de la institución.

Aprobando la cartilla penitenciaria para el examen que han de sufrir los guardianes de Prisiones

Aunucando oposiciones para cubrir quince plazas de alféreces alumnos de Sanidad Militar.

Autorizando el distintivo escolar a los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Ecós palatinos

El día 8 del próximo Junio se celebrará en Cannes (Francia) las bodas de diamante matrimoniales del príncipe Alfonso María de Borbón, Conde de Caserta, padre del Infante Don Carlos.

A las fiestas asistirá probablemente un Infante en representación del Rey de España.

El representante marchará a Cannes en compañía de los Infantes Don Carlos y Doña Luisa y de la Infanta Isabel Alfonso.

Conferencia

Gerona.—En el Teatro Principal ha dado una conferencia el Sr. Osorio Gallardo relativa al nuevo código civil.

Fué partidario de que se aplazara su publicación, pues las circunstancias no son favorables para que tenga larga duración.

Emigración

De acuerdo con los ministerios del Trabajo y de Estado, se fijará de real orden la fecha para la celebración del Congreso Ibero-Americano de Emigración, así como se determinarán los cuestionarios que habrán de estudiarse en las sesiones de tal Asamblea.

Esta Comisión se pondrá al habla con los Gobiernos de los países americanos para estudiar la concurrencia de los mismos al mencionado Congreso de emigración.

Agua

Un asunto muy interesante resuelto anoche por el Consejo, es el que se

refiere a la concesión de auxilios a los municipios para las obras relacionadas con el abastecimiento de aguas en las p. b. acionas.

El real decreto relativo a la concesión de estos auxilios a los Ayuntamientos tiende a la simplificación de los trámites que hoy son necesarios para la realización de aquellas obras.

El Gobierno ha pretendido con este real decreto que los auxilios a los municipios por parte del Estado para lo que se refiere a las obras de abastecimiento de aguas sea efectivo y real.

Se establecen en los artículos del real decreto p. asos filjos para las informaciones de Centros y Entidades interesadas y al mismo tiempo se autoriza a los municipios para que formulen sus proyectos, sin esperar a que el Estado haga los suyos, con objeto de que luego pueda realizarse una conclenzada confrontación.

Gálvez grave

Se encuentra enfermo de gravedad el Dr. Gálvez Ginechero, exalcalde de Málaga y uno de los médicos ginecólogos de mayor prestigio de España.

Alcaldesa

Ciudad Real.—El Ayuntamiento de Almagre ha acordado nombrar alcaldesa honoraria a Nini Castejanos, prometida de Estalla.

Uniforme

En un coche de gala de Palacio fué llevado hoy por elementos palatinos al palacio del Duque de Hijar el uniforme que usó el Rey el día de la Epifanía, según es constante tradición palatina.

En el Cerro de los Angeles
Esta mañana se ha celebrado en el Cerro de los Angeles, la conmemoración de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús.

Han concurrido más de 20 000 almas.

Ofició el Cardenal Primado quien ayudado de varios sacerdotes administró la comunión a unos 8.000 fieles.

Después se celebró procesión a la Ermita.

Esta tarde se efectuó la bendición y reserva.

Los actos han resultado solemnísimos.

El Cerro se hallaba adornado con banderas y gallardetes.

Arzobispo

En breve llegará a España el Arzobispo de Santo Domingo.

Su viaje se relaciona con el deseo de levantar un Sanatorio en la capital de su archidiócesis.

El Patrón de los Ingenieros

Con gran solemnidad se ha celebrado en toda España la fiesta en honor de San Fernando, Patrón de los Ingenieros.

A la fiesta celebrada en Madrid, concurrieron el Infante Don Juan y el general Weylson en el centro electro-técnico.

Aviadores

Procedente de Sevilla han llegado esta mañana los aviadores general Balvo y demás acompañantes.

Balvo ha dicho que De Pinedo quedará en Cartagena algunos días y luego seguirá su recorrido en el Mediterráneo.

Aviación

En el Senado se reunió el Congreso jurídico de aviación.

Se trataron varios asuntos, aprobándose entre otros temas el de seguros y aeronáutica postal.

Almuerzo

En Palacio se ha verificado hoy un almuerzo en honor de los aviadores italianos.

Asistió, a más de la familia real, el exrey de Grecia y el marqués de Estella.

Este al entrar dijo que deseaba hablar con el general Balvo.

Aunós a Ginebra

El domingo marchará el ministro del Trabajo a Ginebra, acompañado de su secretario señor Gómez Gil.

En dicha capital permanecerá diez días.

Onomástica

Con motivo de la festividad del día, el Infante Don Fernando ha recibido numerosas felicitaciones.

A París

Esta noche marchará a París el exrey de Grecia Jorge II, que ha pasado una temporada en España.

De estirpe regia

E lunes llegará a Madrid el Duque de los Abruzzas que será obsequiado en el Alcazar con un banquete.

ANTONIO SERRANO GARCÍA

ANGEL SAAYEDRA, 1

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

El Jesús del Gran Poder

La aviación inglesa

La aviación militar inglesa, que ha seguido con verdadero interés desde el momento en que se confirmó oficialmente la ruta que habla de llevar el «Jesús del Gran Poder» todas las incidencias del mismo, compenetrada de la importancia del vuelo y de los peligros inherentes a él, ha bendecido su cordial cooperación a los aviadores españoles, y, al efecto, en el territorio de la India sometido al protectorado de la nación amiga, y sobre los cuales ha de volar el avión ha establecido varios aeródromos de los llamados de socorro, a una distancia uno de otro de 100 kilómetros, y los más separados de 200

Sin noticias

A melodía seguissse sin tener noticias del aparato.

Opinión

Se cree que los aviadores españoles no pasarán de Bombay.

Hasta mañana jueves por la mañana, cuando por la diferencia de meridianos es aún de noche en España, no llegarán a la India nuestros aviadores.

Decoración

Dos artistas sevillanos pintaron al óleo sobre el fuselaje varias escenas y tipos de esta tierra.

También el redactor del «Correo de Andalucía» don Juan Lafita, pintó sobre el timón dos figuras y en el fondo las siluetas de la Giraldá y de la torre de San Lorenzo, donde se venera Jesús del Gran Poder, titular del aparato.

Sin noticias

Se continúa sin noticias del avión. A las once y media nos pusimos al habla con la estación de telegrafía sin hilos y nos dijeron que nada sabían.

Solo nos dijeron que la aviación inglesa telegrafía que coopera al vuelo en la forma indicada anteriormente.

Meteorología

El Director del Instituto Meteorológico ha dicho que hoy hay mejor tiempo que ayer, aún cuando el de ayer no fuera malo.

Estaba visible el horizonte desde la Persia a la India.

Las noticias de meteorología dicen que según la predicción probable del tiempo a primera mitad de su etapa por el Mediterráneo es la que podía ofrecer algún contratiempo.

Se temían tormentas ayer tarde en ese sector y por eso se adelantó el vuelo haciéndolo por la mañana.

De este modo se dejaba a salvo la zona de peligro.

Reinaba viento Sur.

Para evitar los remolinos de polvo tendrán que alejarse de la costa Norte.

Los partes de Persia a la India dicen que es buena la situación atmosférica, aunque fuese más favorable días atrás.

Se cree que no pasarán los aviadores de Bombay.

Teóricamente se eleva a ocho mil kilómetros el radio del aparato, pero esta cifra no suele estar conforme con la realidad.

Además no entra en los fines de los aviadores la distancia sino la duración del vuelo.

Sin radio

Ya anticipamos ayer que habría dificultades para tener noticias, porque el aparato no lleva estación de radio telegrafía.

Las noticias del paso sobre poblaciones, vola de como vuelan alto, pueden ser equivocadas.

A las cuatro de la tarde se continuaba sin noticias particulares ni oficiales del «Jesús del Gran Poder».

La potente estación militar de Carabanchel nada sabía, la particular de T. E. H. de Aranjuez tampoco.

La ansiedad por conocer noticias de los intrépidos aviadores va en aumento.

A última hora

A las seis de la tarde se ignoran detalles del aparato «Jesús del Gran Poder», continuando la natural ansiedad.

TOROS

En Madrid

Novillada extraordinaria. Se lidián seis bichos de doña Carmen de F. derico.

En el primero, Finito hizo una faena desigual y pesada.

Lo mató de un pinchazo, una estocada y media. Recibió un avl.

En el segundo, Iglesias dió varias verónicas de buena marca.

Con la muleta dió dos rodillazos y mató al toro de un pinchazo y media estocada.

Palmeo al torero lo lanceó nerviosamente.

Con el trapo rojo dió pases voluntariosos entrando a matar dos veces. Lo mató al desolladero de media estocada calda.

Sigue la corrida.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Causa baja en el Ejército el capitán don Hilario Hornaces, en virtud de sentencia dictada por el Consejo Supremo, en causa por estafo.

Muerto por un toro

Valencia.—En Aljara un toro corneó horriblemente a Manuel Estaban, matándole.

2 muertos y 5 heridos

Estepa.—Al regresar a Osuna los individuos que forman el Centro Filarmónico, se partió el freno a uno de los autocamiones y salieron despedidos los ocupantes del mismo, resultando dos muertos y cinco heridos graves.

La Cierva

Las noticias de Inglaterra referentes al accidente ocurrido al ingeniero español La Cierva, hijo del exministro español, dicen que el suceso ocurrió cuando probaba su autogiro ante varios representantes de la prensa. La Cierva resultó ileso.

Epizootias

Se ha reunido la comisión de epizootias en el ministerio de Fomento, ocupándose de la necesidad de crear lazaretos en las aduanas y puertos.

Extranjero

Teatro

Buenos Aires.—El Presidente Alvarez ha cabegrado a don Fernando Díaz de Mendoza, diciéndole que ha adquirido el Teatro Cervantes para dedicarlo a Conservatorio y Teatro Nacional Argentino.

Taxis aéreos

Buenos Aires.—Se ha inaugurado el servicio de taxis aéreos.

De Sociedad

Marchó a Badajoz el M. I. señor don Rafael Martínez Navarro, canónigo de aquella S. I. C.

—Llegó de Villa del Río, el maestro de obras don Sebastián Centellas.

—Ha estado en Córdoba el párroco de Alcaracejos, Dr. Herruzo.

BIBLIOGRAFÍA

Expropiación forzosa. Su concepto jurídico, por Sabino Alvarez Gendín, Secretario del Ayuntamiento de Orle do y Nuevas Orientaciones sobre la misma, por Cirilo Martín Retortillo, Doctor en Derecho y Abogado del Estado. EDITORIAL REUS, S. A.—Clases: Precladas, 1. Libros: Precladas, 6. Madrid, 1928. 6 pesetas en Madrid y 6 50 en provincias.

En esta interesante obra del señor Alvarez Gendín, premiada con mención honorífica por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, se examina la evolución histórica de la doctrina de la expropiación, la introducción de la doctrina de la necesidad por causa de utilidad pública en la legislación, tanto en Derecho antiguo como en Derecho nacional y extranjero, en concepto moderno, naturaleza jurídica, doctrina y opiniones sobre la materia, el sujeto, objeto y la indemnización de la expropiación, con su moderna doctrina jurídica, el interés social y nacional, efectos jurídicos derivados de la misma y los trámites de los expedientes de expropiación forzosa, las orientaciones respecto del mismo, y en interesante apéndice, soluciones económicas para llevar a cabo obras de urbanización y ensanche, abono de los perjuicios, etc., etc.

La obra es, sobre la materia, por su importancia doctrinal, una de las más importantes publicadas hasta el día.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización Desde 28 de Mayo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo	3'50 ptas
Vaca sin hueso	4'88
Ternera con hueso	4'40
Idem sin hueso	6'08
Noche	2'03

Titirimundi

Semanario infantil

BELMEZ

En la sección de noticias de BELMEZ, hay una referente a el depósito de cadáveres, de cuyo asunto respecto a este pueblo me ha ocupado más de una vez en el «Diario de Córdoba», sin haber podido conseguir que estas autoridades se hagan caso de mis justas quejas.

Omito por no ser molesto lo que en más de una ocasión he dicho, fundado en razones que por su importancia debieran haber sido atendidas. En este pueblo, no solo no se depositan los cadáveres, en parte alguna, sino que a más de uno se sepultan a las diez o doce horas de su total o aparente fallecimiento.

Este proceder que no solo demuestra el poco afecto que la familia que lo practica tiene o ha tenido a los finados, sino que expone a estos el no lo están a la muerte más horrorea que tenerlos pueras.

En evitación que esto ocurrir pueda, la autoridad debe de imponer sin excusa alguna la ley que sobre enterramientos debe de existir, no permitiendo tanto por higiene que ningún cadáver esté más de cuatro horas en la casa donde ocurra su fallecimiento, ni que se entierre ni una sola hora antes que la que determina la ley a menos que la decomposición cadavérica sea la que oblige a su sepelio.

Con muy buen acuerdo de la autoridad de esta localidad, en la ampliación que se está verificando en este cementerio, además de una capilla y de habitaciones para el enterrador o enterradores, se ha construido un ancho y bien ventilado depósito de cadáveres donde en cumplimiento de la ley permanezcan esos el tiempo suficiente a la no duda de su defunción.

Esta advertencia que en más de una ocasión por palabra y por escrito he hecho, espero que por la sensatez de la autoridad actual ha de ser atendida primero por humanidad y segundo por higiene y por justicia y hasta por previsión en pró de nosotros mismos.—CORRESPONSAL

Patatas nuevas Riñón

Se reciben a diario de Valencia y Murcia.

—PRECIOS MÍNIMOS—

ALMACÉN DE COLONIALES

Avenida de Cervantes, 24.—Telf. 610

Valentín García del Campo

CÓRDOBA

Las lámparas múltiples en radiotelefonía

Se ha dado este nombre a unas lámparas electrónicas, de creación reciente, cuya particularidad característica es reunir dentro de una envoltura única de vidrio los elementos correspondientes a varias lámparas ordinarias, con el fin de introducir simplificaciones en los montajes de radiotelefonía.

Al principio se trató simplemente de duplicar o triplicar la lámpara duplicando o triplicando sus tres elementos esenciales: filamento, rejilla y placa, pero después se vio que era posible, y aún ventajoso por varios conceptos, introducir en a misma simple a de vidrio a guisa de los elementos de conexión, reducidos a un volumen mínimo, convirtiéndose así la lámpara en un receptor casi completo.

Sobre la teoría y aplicaciones de estas lámparas, los aficionados encontrarán con provecho el número 729 de «Ibérica», que publica un interesante estudio sobre los progresos prácticos de a radiotelefonía.

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26

Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selecto.

GONDOMAR, 10

La Perla

Gran Confección, Pastelería y Café

Teléfonos, núms. 48 y 4

Dirección: Calle Gran Capitán, 56. Teléfono 48. Gran Confección y Café

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
-CÓRDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATOLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Aparato, El-Teléfono, núm. 534

Subscripción
GRAN PUESTO
TRIMESTRE
Tarifa de suscripción
y esquelas
mortuorias en sus
distintas
secciones y plazas

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 9/10. Anuncio interesado en el resto del día, a 1/10. En 3.ª, 4.ª y 5.ª, gaceta y anuncio, a 5/10. Anuncio interesado, a 3/10. En 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª, gaceta y anuncio, a 3/10. Anuncio interesado, a 2/10. En 10.ª, 11.ª y 12.ª, gaceta y anuncio, a 2/10. Anuncio interesado, a 1/10. En 13.ª, 14.ª y 15.ª, gaceta y anuncio, a 1/10. Anuncio interesado, a 1/10. En 16.ª, 17.ª y 18.ª, gaceta y anuncio, a 1/10. Anuncio interesado, a 1/10. En 19.ª, 20.ª y 21.ª, gaceta y anuncio, a 1/10. Anuncio interesado, a 1/10. En 22.ª, 23.ª y 24.ª, gaceta y anuncio, a 1/10. Anuncio interesado, a 1/10. En 25.ª, 26.ª y 27.ª, gaceta y anuncio, a 1/10. Anuncio interesado, a 1/10. En 28.ª, 29.ª y 30.ª, gaceta y anuncio, a 1/10. Anuncio interesado, a 1/10. En 31.ª, gaceta y anuncio, a 1/10. Anuncio interesado, a 1/10.

MORTUORIAS

Anuncio de defunción, en 1.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 2.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 3.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 4.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 5.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 6.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 7.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 8.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 9.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 10.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 11.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 12.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 13.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 14.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 15.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 16.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 17.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 18.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 19.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 20.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 21.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 22.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 23.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 24.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 25.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 26.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 27.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 28.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 29.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 30.ª plana, a 1/10. Anuncio de defunción, en 31.ª plana, a 1/10.

Boletín Religioso

Harto de mañana. Santa Ana de Mericé, Virgen.
Jubileo Circular.—Mañana en San Francisco, por don Rafael Pineda, Teques de Alta. A las 4,30.
Teques de arcañon: A las 8,30
Teques de Animas. A las 10.
Reclaves.—Teques los días man fests

CATEDRAL

Consolida el coro todos los días de esta mesa, por la mañana, a las diez y por la tarde a las cinco.

El Carmen (Pueris Nueva.—Mes de María lo habrá todos los días durante la misa de ocho.

Real Iglesia de San Pablo.—Mes de Mayo, Todos los días se hará el ejercicio del mes de las flores, a las 7 y media de la mañana.

San Francisco.—Cultos al Sagrado Corazón. El día 30, Día Nacional, cumplimiento de la imposición del Prelado. A las 7 y 30 por la tarde, con manifestación y sermón.

El día 1 primer viernes y visita de María.

El día 31 de Mayo, fiesta de la Virgen con ejercicios propios.

Estos tres días son de triduo al Sagrado Corazón, con las misas alas 7, 8, 9 y 9 y 30

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	35 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	27 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	18 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	30 60
Humididad.	14 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	4 60

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mer. a 0°.	745 90
Temperatura a la sombra.	16 20
Temperatura de termómetro humedecido.	14 20
Tensión del vapor.	10 90
Humedad relativa.	79 00
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	S.
Fuerza.	Ventolina
Reserva en 24 horas.	105 00

El Catecismo de Fides del Instituto General y Técnico, Rafael Yáñez.

REPRESENTANTE

Para la provincia, se necesita importante fábrica de medias. Escribir con referencias a R. C. Hojas. R. m. b. San José 25, entrepuerto, Barcelona.

Se desea Arrendar local amplio y propio para Almacenes. Preferible en sitio próximo estaciones f. c. Pueden dirigirse ofertas a don Antonio Ortiz, Góngora 24, de diez a doce de la mañana.

A TODA PERSONA CATOLICA

se le facilitará gratuitamente detallado, de cómo puede obtener un cuadro cuadrado de N. S. Jesucristo. Circulado, luminoso, visible en la obscuridad, verdadera maravilla científica religiosa. Escribid a Institución Católica. Apartado de Correos 10.053. Madrid.

RELACIONES A PLAZOS

Hasta 15 meses de crédito. Extensión de partidas de balance, pasados y descomposiciones de todas maneras, diversidad de formas en cuberos, de papeles, procedimientos, recibos, recibos y artículos de pizarra. Relojería Real. Alcazar XIII, 65, Documento 9. Revolucionarios.

El Defensor de Córdoba se vende en Madrid en el kiosco de las Calles.



PREVENIR LAS ENFERMEDADES DE VUESTROS NIÑOS

Un niño fuerte, sano, es siempre un niño feliz porque su crecimiento es curso de felicidad. Para combatir esta debilidad y evitar todo lo que puede ser perjudicial para su desarrollo, es necesario que desde su nacimiento se le suministre un

Sales Nutritivas EUDIDON

dan los mejores resultados.

Estas Sales Nutritivas de origen vegetal y no químico son perfectamente asimilables y constituyen todos los elementos necesarios a la nutrición del organismo.

Desde los primeros días es recomendable su uso oportuno y el poco costoso. Los lactantes debiles son especialmente sensibles.

Se venden en Farmacias y Droguerías

El gusto dulce es de 10 centimos.

El beneficio es de gran valor.

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado Unguento mágico desaparecen totalmente CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones. Exigite FARMACIA PERITO. Plaza San Sebastián, 6.—Madrid

LA REVISTA MARIANA

se vende en Madrid en el kiosco de El Bobate calle Alcalá

ARRIENDO

piso bajo calle Fernando Colón número 13 (antes Cosiza) Para condecorar a amigos en el río Aragón.

ZOCALO

de asulejos se villanos se vende nuevo, embaldado, con cemento de E por 100 del precio fatero. Alcazar XIII, 52, farmacia, Córdoba.

LA AGENCIA HAVAS
Preciados, 9 Apartado 1210
MADRID
Facilita gratuitamente informes y precios de todo lo relativo a VERDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

Certificados pensles

Últimas novedades. Transmisión rápida toda clase de documentos. Igualmente. Valverde 1, cuadruplo. Madrid.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual. Suscripción 7 pesetas al año. Apartado, 70.—MILBAO

Toda clase de... facilitas con...

J. NAVAS PARRIO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería y Construcciones de Altares
Alvaro de Bazan, 9 y 11.—Granada



El Paludismo se trasmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas.

El verdadero remedio contra dicha enfermedad Esanofele (píldoras) DE LA CASA BISLERI DE MILAN

La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: JUAN MARTIN. Alcalá, 9 — MADRID

Dorados. - Restauración de Imágenes
RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
Pérez de Castro, 6 - Córdoba

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y hinchazón del estómago, siendo utilísimo su uso para todos los molestos del ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

LA UNIÓN Y EL FENIX SPANOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PUNTAS
COMPLETAMENTE DEBEN RESOLVIDO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos
Seguros sobre Vida—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores — Seguros Marítimos
Sede social para Córdoba y en su...

Compañía Trasatlántica
Servicios directos
Linea a Cuba (Mijas)
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 10, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Linea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Panamá
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 13, para San Pedro de Macoris, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Subanilla, Cádiz, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Quito, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Linea a Filipinas y Países de China y Japón
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11 y de Gijón el 12, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Combinación con la línea de vapor, Hago a Gijón otro que sale de Bilbao y Santander el día 10 de cada mes, de Coruña el día 1, de Vilagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.
Linea a New-York, Cuba y Mijas
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana y Veracruz.
Linea a Fernando Poo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10 para Valencia, Alicante, Cádiz, San Pedro de Macoris, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además de otros intermedios y Fernando Poo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.
Avisos importantes
Se abate a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Frutas convencionales por correo, suscripciones.—Los vapores tienen instalada la fotografía sin hilos y aparatos para películas submarinas, suministradas de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y enfermero, las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Requisitos en los Avisos de Representación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los billetes de representación, cuando se acuerda con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comandantes Marítimos.
Servicios combinados
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados por los principales puertos, servicios por líneas regulares, que la permiten admitir pasajes y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Marsella, Niza, Génova y Oporto.—Australia y Nueva Zelanda.—Rio de Janeiro, Santos, Recife, Pernambuco y Guayaquil.—Australia, China, Japón, Filipinas, India, Sumatra, Java y Océano Índico.—New Orleans, San Francisco, San Pedro de Macoris, Montevideo, Valparaíso, Buenos Aires y Rosario.—Puerto de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arica, Valparaíso y Valdivia por el estrecho de Magallanes.
Servicios especiales
En ocasión que para otros servicios tiene instalada la Compañía se encargará del transporte y custodia en el interior de los Monumentos que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los estatuas, epígrafos, etc., etc., cuando fueren necesarios.

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gondomar, sin número